

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVII Legislatura
Sesión Ordinaria
2 de octubre de 2024

- 1. Escrito signado por la C. Dip. Brenda Velázquez Valdez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición al Artículo 20 Bis de la Ley de Educación del Estado, en materia de fomento de mochilas transparentes.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

- 2. Oficio signado por el C. Mtro. Esteban Martínez Mejía, Titular de Enlace la Secretaría de Gobernación,** mediante el cual remite un ejemplar del Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador; así como el Sexto Informe de Labores presentadas por los Titulares de las Secretarías.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para las y los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

3. Escrito signado por la C. Leidy Yoselin López Pecina, en representación del Colectivo “Morras Feministas Monterrey”, mediante el cual solicita se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que se dé celeridad a las iniciativas presentadas por diversas personas, en relación al derecho a decidir de forma libre sobre la sexualidad y la reproducción.

Trámite: De enterada y se remite el presente escrito a la Comisión de Legislación, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

4. Escrito signado por el C. Jesús Manuel Ortiz Morales, y un grupo de ciudadanos integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

5. Escrito signado por los CC. Lic. Yuri Salomon Vanegas Menchaca y Lic. Jacobo Augusto Venegas Menchaca, mediante el cual solicitan se investigue los bienes patrimoniales del Alcalde Electo de Guadalupe, Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Anticorrupción.

6. Oficio signado por el C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, Presidente Municipal de Villaldama, Nuevo León, mediante el cual remite el Informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre de 2024.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

7. Escrito signado por el C. Mtro. Abraham Nuncio Limón, Director del Centro de Estudios Parlamentarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León, mediante el cual propone a la C. Mtra. Ludivina Cantú Ortiz, para recibir la Medalla al Mérito Cívico “Fray Servando Teresa de Mier”.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

8. Escrito signado por los CC. Humberto Medina Quiroga, Alcalde y Genaro Reyes Alanis, Secretario del Ayuntamiento de El Carmen, Nuevo León, mediante el cual solicitan se establezcan los límites territoriales entre los Municipios de El Carmen y Salinas Victoria, Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

9. Escritos que contienen los Informes de Avances de Gestión Financiera correspondientes al Tercer Trimestre de 2024 de los siguientes entes:

- 1.** Instituto Municipal del Deporte de Guadalupe, Nuevo León.
- 2.** Instituto Municipal de la Juventud de Guadalupe, Nuevo León
- 3.** Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe, Nuevo León
- 4.** Instituto Municipal de Planeación Integral de Guadalupe, Nuevo León

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

10. Escritos que contienen de manera extraordinaria por motivo de cierre de operaciones y extinción definitiva al día 30 de septiembre de 2024 el informe de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, de los siguientes entes:

- 1.** Instituto Municipal del Deporte de Guadalupe, Nuevo León.
- 2.** Instituto Municipal de la Juventud de Guadalupe, Nuevo León
- 3.** Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe, Nuevo León
- 4.** Instituto Municipal de Planeación Integral de Guadalupe, Nuevo León

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

11. Escrito presentado por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura y el C. Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal, Presidente Municipal Electo del Municipio de El Carmen, Nuevo León, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Contraloría Municipal en turno del Municipio de El Carmen, Nuevo León, para que en el ámbito de sus atribuciones, investigue las conductas de los CC. Humberto Medina Quiroga y Genaro Reyes Alanís, Presidente Municipal y Secretario de Ayuntamiento de la Administración 2021-2024 y en su caso se deslinde las responsabilidades administrativas a las que haya lugar.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Anticorrupción.

- 12. Escrito presentado por el C. Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal, Presidente Municipal Electo del Municipio de El Carmen, Nuevo León,** mediante el cual presenta denuncia en contra del C. Humberto Medina Quiroga y Genaro Reyes Alanis, Presidente Municipal y Secretario de Ayuntamiento de El Carmen, Nuevo León, por las presuntas faltas y omisiones a la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Anticorrupción.

- 13. Escrito presentado por las CC. Dip. Reyna Reyes Molina y Dip. Grecia Benavides Flores, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud del Estado y a los Municipios, para que implementen campañas permanentes y mensuales de esterilización y vacunación de perros y gato, así como acciones de difusión y concientización sobre la tenencia responsable de mascotas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

14. Escrito signado por las CC. Dip. Reyna Reyes Molina y Dip. Grecia Benavides Flores, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 5 de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, en materia de Derecho de Uniformes Escolares Gratuitos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

15. Escrito presentado por las CC. Dip. Reyna Reyes Molina y Dip. Grecia Benavides Flores, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente del Estado y a los Municipios del área metropolitana para que implementen políticas públicas de arborización nativa de parques, áreas públicas y zonas urbanas, priorizando la siembra de especies nativas adaptadas a las condiciones climáticas de la región, con el objetivo de mejorar la calidad del aire, preservar la biodiversidad y asegurar el derecho a un medio ambiente sano.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

16. **Escrito presentado por el C. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de la Paraestatal denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D., para que, dentro de sus atribuciones, provea el suministro de agua de manera adecuada, suficiente, salubre, aceptable y asequible en todas y cada una de las colonias del Municipio de García, Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

17. **Escrito presentado por el C. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de García, Nuevo León, a fin de que verifique con la empresa constructora que se adjudicó el Paso Superior Vehicular en la intersección del Boulevard Heberto Castillo y Boulevard Luis Donald Colosio, de esa municipalidad la entrega de dicho proyecto, o en su caso la fecha estimada de culminación de la obra e imponga las sanciones

contractuales a dicha empresa por excesiva tardanza en la construcción de la obra en comento.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

18. Oficio signado por el C. Lic. Pedro José Arce Jardón, Encargado del Despacho de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, mediante el cual de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 fracción XII, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado, envía a esta Soberanía, el Informe de Rendición de Cuentas sobre las actividades sustantivas realizadas en el periodo del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024 y sus resultados, incluyendo los indicadores que los reflejan y el uso de los recursos otorgados.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para las y los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

19. Escrito signado por la C. Dra. Ana María Esquivel Hernández, Presidenta Ejecutiva del Consejo Ciudadano de Seguridad Publica de Nuevo León, mediante el cual hace del conocimiento de esta Soberanía que la C. Consejera Minerva Evodia Martínez Garza, deja de pertenecer a este H. Consejo Ciudadano de Seguridad Publica en el Estado.

Trámite: De enterada y se remite el presente escrito a la Comisión de Justicia y Seguridad Publica, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.